

## AYUDAS POR RAZONES DE SERVICIO - TASAS Y PRECIOS 2019 (KARATE)

<b>Por Servicios Administrativos y Actividades Oficiales Federativas</b>	
Emisión de documentación	6,00€
Duplicado de documentos	3,00€
Certificaciones para RFEK o entidad pública de CAPV	10,00€
Certificaciones, acreditaciones o gestiones no correspondientes a FVK/EKF	50,00€
Asignación actividad oficial	70,00€
Media asignación actividad oficial	35,00€
Kilometraje	0,25€/km
Director de Departamento	150,00€
Director de Departamento tareas auxiliares	50,00€
<b>Campeonato Autonómico (OFICIALES O TORNEOS ORGANIZADOS POR LA FVK/EKF)</b>	
Director Técnico	150,00€
Jefe de Tapiz	70,00€
Juez-Arbitro	55,00€
Cronometrados	35,00€
Médicos en Campeonatos	125,00€
Coordinador	50,00€
Técnico	35,00€
Cuota de inscripción para deportista, Arbitro o Técnico sin licencia por la FVK/EKF	50,00€
<b>Campeonato Inter-autonómico</b>	
Director Técnico	150,00€
Juez	100,00€
Juez complementarios	70,00€
Coordinador una jornada	100,00€
Coordinador media jornada	65,00€
Técnicos una jornada	70,00€
Técnicos media jornada	35,00€
<b>Campeonato Estatal y Concentraciones</b>	
Director Técnico	150,00€
Coordinador una jornada	100,00€
Coordinador media jornada	50,00€
Técnicos una jornada	70,00€
Técnicos media jornada	35,00€
<b>Entrenamiento y Pre-selecciones</b>	
Coordinador	50,00€
Técnico	50,00€
Juez-Arbitro	45,00€
Medico	60,00€
<b>Exámenes</b>	
Juez de Tribunal	100,00€
Juez en pre-examen o similar	75,00€
Secretario	35,00€
Medico	100,00€

<b>Cursos</b>	
Profesor (jornada completa)	100,00€
Profesor auxiliar	50,00€
Profesor en curso de Nivel I y Nivel II	33,00€/h.
<b>Organización</b>	
Por tarea (carga y transporte de material, montaje de tatami, enlace, etc.)	35,00€

<b>Cuotas Cursos</b>	
Juez de Tribunal-Titular	200,00€
Juez de Tribunal-Actualizar	100,00€
Arbitro Regional- Completa	70,00€
Arbitro Regional- Parcial	50,00€
Juez Nacional B- Completa	100,00€
Juez Nacional B- Parcial	75,00€
Actualización de Arbitraje	45,00€
Cronometrador	45,00€
Acreditación de coach	50,00€
Nivel I – Bloque específico	300,00€
Nivel II – Bloque específico	900,00€
Asignaturas sueltas	99,00€
<b>Protesta oficial</b>	200,00€
<b>Exámenes de Grados</b>	
Cinturón negro	120,00€
1º DAN	150,00€
2ºDAN	165,00€
3ºDAN	195,00€
4ºDAN	210,00€
5ºDAN	245,00€
6ºDAN	280,00€
7ºDAN	300,00€
<b>LICENCIAS</b>	
1º LICENCIA	50,00€
2º LICENCIA	20,00€
3º LICENCIA	10,00€
CARNET DE GRADOS	40,00€
1ª LICENCIA DE CLUB (AFILIACION)	1.000,00€
2ª Y SUCESIVAS LICENCIAS DE CLUB (REAFILIACION)	140,00€

En cumplimiento del Reglamento de Licencias , donde se establece licencia de deportista, licencia de técnico y licencia de Juez indicándose:....."Sera compatible ser titular de una licencia por cada uno de los estamentos de personas físicas de la federación."

Siendo la licencias por disciplinas, por cada disciplina, y en ningún caso se considera 2º o 3ª Licencia a una de otra disciplina diferente por la que se emitió 1º licencia.

*Ejemplo: Si la 1ª licencia se tramita de técnico de karate no podrá ser 2ª licencia de deportista de Kenpo.*